



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: DECByT - Designación representantes Consejo Académico - EX-2024-933349-UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota elevada por el Dr. Enrique COLEONI, Director del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología con la propuesta de representantes de esta Facultad en el Consejo Académico de dicha carrera de posgrado; y

CONSIDERANDO

Que el Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología es una carrera de posgrado cogestionada por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, la Facultad de Ciencias Químicas y la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC;

Que han vencido los mandatos aprobados por RHCD-2023-105-E-UNC-DEC#FAMAF de los representantes de esta Facultad en el Consejo Académico del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología;

Que el Anexo II de la Ordenanza CD N° 3/2016, reglamento de la carrera, establece en su Artículo 5° la conformación de su Consejo Académico.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA , FÍSICA Y COMPUTACIÓN
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°: Designar como representantes de esta Facultad en el Consejo Académico del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, al Dr. Enrique Andrés COLEONI (DNI:18.177.085) y a la Dra. Cristina Beatriz ESTELEY (DNI: 10.902.803) como miembros titulares, y a los Dres. Nicolas BAUDINO QUIROGA (DNI: 32.858.379), y José Nicolás GEREZ CUEVA (DNI: 29.965.558), como miembros suplentes, por el término reglamentario de dos (2) años a partir del día 11 de abril de 2025.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese a la Facultad de Ciencias Químicas y a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba. Publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA,

ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE
DOS MIL VEINTICINCO